



La conversión pastoral: un llamado a vivir en libertad y comunión

P. Luis Alberto Ascenjo Gálvez, ocd*

Sumario

El presente estudio quiere mostrar, a la luz de los textos del NT, la profunda interrelación entre “conversión pastoral”, libertad y comunión. Plantea la conversión pastoral como llamado y camino de libertad y comunión. El autor pregunta si hoy la vida en la Iglesia, y desde ella hacia la sociedad, se presenta como experiencia de libertad, capaz de generar un juicio crítico que sea demanda de una revisión y un cambio de vida más conforme al Evangelio. Después de Aparecida ¿construirá la Iglesia, finalmente, una comunidad de discípulos de Jesús, reflejo y vivencia de la libertad del Maestro? ¿Cómo participar y cómo orientar el camino de transformación hacia la libertad evangélica en la Iglesia Latinoamericana? ¿Es Aparecida una nueva

* Profesor de Sagrada Escritura del CEBIPAL (Perú):
luisascenjo@yahoo.es



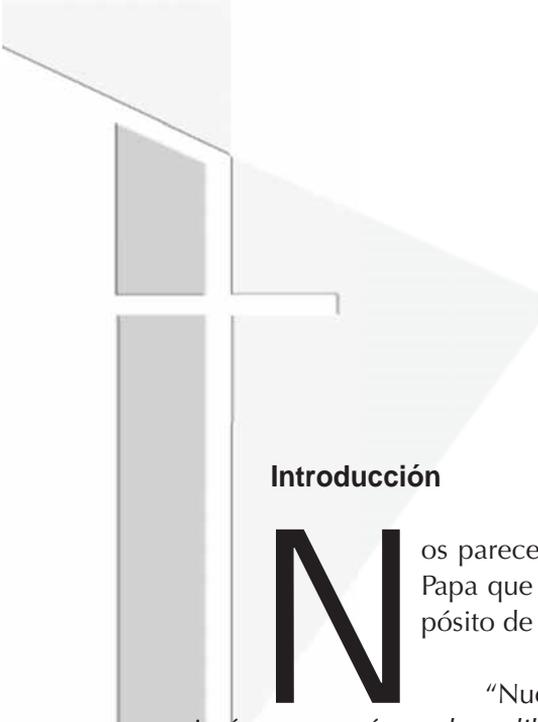
primavera que reafirma y reconduce la vocación a la libertad de todo cristiano, de todo ser humano y de la Iglesia misma como comunidad de discípulos y discípulas libres en la verdad de Jesús?

Palabras clave: Conversión pastoral, Libertad, Comunidad, Estructuras eclesiales.

Sumário

O estudo atual quer mostrar, à luz dos textos do NT, a profunda inter-relação entre “conversão pastoral”, liberdade e comunhão. Propõe a conversão pastoral como chamado e caminho de liberdade e de comunhão. O autor pergunta se hoje a vida na Igreja, e a partir dela para a sociedade, apresenta-se como experiência de liberdade, capaz de gerar um juízo crítico que seja demanda de uma revisão e uma mudança da vida mais conforme ao Evangelho. Depois de Aparecida, construirá a Igreja, finalmente, uma comunidade de discípulos de Jesus, reflexo e vivência da liberdade do Mestre? Como participar e como orientar o caminho de transformação para a liberdade evangélica na Igreja latino-americana? É Aparecida uma nova primavera que reafirma e reconduz a vocação à liberdade de todo cristão, de todo ser humano e da própria Igreja, como comunidade de discípulos e discípulas livres na verdade de Jesus?

Palavras chave: Conversão Pastoral, Liberdade, Comunhão, Estructuras eclesiais.



Introducción

Nos parecen distantes las palabras de Pablo VI, el Papa que clausuró el Concilio Vaticano II, a propósito de la libertad en la Iglesia:

“Nuestro tiempo, del cual el Concilio se hace intérprete y guía, *reclama libertad*. Tendremos un periodo en la vida de la Iglesia, y por eso en la de cada uno de sus hijos, de mayor libertad, es decir de menores obligaciones legales y menores inhibiciones interiores. Será reducida la disciplina formal, abolida toda arbitraria intolerancia, todo absolutismo: será simplificada la ley positiva, temperado todo ejercicio de la autoridad, será promovido el sentido de la libertad cristiana que tanto interesó a la primera generación cristiana cuando se supo exonerada de la Ley mosaica y de sus complicadas prescripciones rituales”¹.

Las palabras de este Papa contienen aún el frescor y la actualidad de una realidad eclesial vislumbrada y ansiada en los años post-conciliares. Oportunas sino aún proféticas para una actual situación eclesial donde hablar de libertad puede despertar sospechas y la confrontación con la realidad nos lleva a ver en estas palabras un proyecto no realizado. Todavía esperamos ese tiempo en el que, por encima de todo y de todos, el sentido de la libertad cristiana de la primera generación cristiana vuelva a ser el modo de vida de los discípulos misioneros de Jesús.

Nos debemos volver a preguntar si hoy la vida en la Iglesia, y desde ella hacia la sociedad, se presenta como un lugar de libertad,

¹ Osservatore Romano, 6 luglio 1969,1. La cursiva es mía.



capaz de hacer emerger un juicio crítico que sea demanda de una revisión de vida más conforme al evangelio, a través de la vida, la palabra y el lugar mismo de la libertad en la Iglesia. Preguntarnos, si después de Aparecida la Iglesia finalmente construirá una comunidad de discípulos de Jesús reflejo y vivencia de la libertad del Maestro. ¿Cómo participar y cómo orientar el camino de transformación hacia la libertad evangélica en la Iglesia Latinoamericana?

En toda la Escritura la libertad es una cuestión de relaciones: *liberar de... liberar para...* El ser humano es llamado a la libertad de los ídolos para adherirse al único verdadero Dios, a la libertad de la esclavitud para servir al Señor, a la libertad del pecado para estar al servicio de la justicia, a la libertad de la esclavitud de la corrupción para entrar en la libertad de los hijos e hijas de Dios (Rm 8,21). Solo la verdad puede hacer libres (Jn 8,32) y solo el Espíritu del Señor hace espacio a la libertad (2Cor 3,17). Sin embargo, el riesgo de ser mal comprendidas y aplicadas erróneamente ha alcanzado también a estas afirmaciones, no obstante no han perdido ni su fuerza ni su luminosidad permanente².

Los últimos decenios han dedicado comprobada atención al mensaje de libertad, de liberación contenido en las Escrituras. “¡No es que el evangelio haya cambiado –decía Juan XXIII– más bien somos nosotros que comenzamos a entenderlo mejor!”. Pero también estos mismos decenios manifiestan paradójicamente un retroceso y un enfriamiento de las ansias primaverales provocadas por el Concilio Vaticano II. ¿Es Aparecida la nueva primavera que reafirma y reconduce la vocación a la libertad de todo cristiano, de todo ser humano y, en fin, de la Iglesia misma como comunidad de discípulos y discípulas libres en la verdad de Jesús?

La necesidad de la libertad y de la liberación, hoy más consciente y urgente, es signo de la percepción auténtica de la vocación del ser humano creado a imagen y semejanza de Dios, es signo de la percepción del señorío que el Espíritu del Señor ejercita en los creyentes, incluso nutriéndose de liberaciones históricas siempre por

² R. SCHNACKENBURG, *El Evangelio de Juan II*, Barcelona 1980, 351.

empezar y renovar, no puede agotarse en soluciones solo terrestres e inmanentistas. Cristo continúa siendo el autor de la libertad, el Espíritu del Señor la condición en la cual la libertad puede fructificar y la comunión con Dios, vivida en la comunión de los hermanos y hermanas, el fin de la libertad.

Con este estudio quisiera mostrar, partiendo de los textos del NT cómo la libertad y la comunión son realidades interdependientes la una de la otra en los diferentes autores neotestamentarios. Centro mi atención primero en los evangelios Sinópticos a través del emblemático conflicto de Jesús con el “día sábado”; luego en la carta de Pablo a los Gálatas y, finalmente, en el evangelio según Juan. Desde aquí esbozo la figura y la personalidad de Jesús, la de sus discípulos, la de la comunidad eclesial, en función de la libertad y la comunión.

I. La conversión como un volver al Jesús libre y liberador del “sábado”

Aún si los autores de los evangelios sinópticos no tratan de modo explícito el tema de la libertad, la actitud de Jesús en relación al sábado aparece dominada por una grande libertad. Podemos decir: una “libertad liberadora”³. Sobre todo libertad respecto a la Ley, pero libertad que nace de la obediencia radical a la misma Ley y que está inspirada en la relación de intimidad filial vivida por Jesús con Dios, su Padre, el Abbá. Obediencia liberada, orientada a la relación con el Dios viviente, por lo tanto, obediencia capaz de remontarse al signo revelador del mandato de la ley, a la voluntad misma del Legislador, que es la voluntad del Padre. Se trata de una libertad que no deroga, sino que cumple, y una obediencia que no apaga, sino creativa, “liberadora”. Liberadora en especial para los enfermos y desgraciados que en la curación realizada por Jesús, precisamente en el día sábado, pueden reconocer el cumplimiento de aquella voluntad divina de una vida plena y de salvación para el ser humano, que es el fundamento del sábado mismo. Jesús devuelve el sábado a quienes habían sido privados de él⁴.

³ A. DUPREZ, “Due conflitti in giorno di sabato: Mc 2,23-3,6”; in PAF, (1973), 37, 99.

⁴ “Se nos ha hablado mucho de su obediencia y de su humildad, de su dulzura y de su sumisión, pero ¡qué poco de su extraordinaria libertad!”; D. GRAY, *Jesús, camino de libertad*, Santander 1994, 61.



Hay un mensaje, un aspecto kerigmático, que se revela en estas controversias suscitadas por el actuar de Jesús en el “día santo del sábado”. Las controversias, como género literario, no solo muestran el debate de opiniones, también transmiten un significado revelador de grande alcance. Por eso, con toda probabilidad, el recuerdo histórico del comportamiento de Jesús en relación con el sábado, inspirado en la libertad, y la transmisión de algunos *logia* sobre el sábado en las comunidades cristianas (Mc 2,27.28; 3,4) han servido como núcleo aglutinante entorno al cual se han reunido algunas narraciones de gestos realizados por Jesús en el día sábado y de sus controversias con los fariseos sobre el sábado. Detrás de la redacción se percibe ciertamente los problemas y las posturas de los diversos ambientes cristianos en relación al sábado.

Los textos sinópticos sobre el sábado están constituidos por el material correspondiente a la triple tradición: la controversia originada por el episodio de las espigas arrancadas durante el sábado (Mc 2,23-28; Mt 12,1-8; Lc 6,1-5) y la narración de la curación del hombre con la mano paralizada (Mc 3,1-6; My 12, 9-14; Lc 6, 6-11). No obstante la ubicación en cada evangelio difiere, es significativo que en los tres sinópticos las tres narraciones sean puestas una a continuación de la otra. Tenemos, además, textos solo de la tradición lucana: la curación de la mujer encorvada (Lc 13,10-17) y la del hidrópico (Lc 14, 1-6). A esto se suman algunas alusiones dispersas y entre las que sobresalen las de Mc 1,21; 6,2 y de Lc 4,16.31⁵.

a. El sábado para el ser humano

Marcos conserva la narración primera de las espigas arrancadas por los discípulos cuando caminan con Jesús entre los campos de trigo en un día sábado (Mc 2,23). Mateo especifica la razón: “y sus discípulos sintieron hambre” (Mt 12,1); Lucas en cambio la modalidad: “desgranaban con las manos” las espigas para separar el grano de la cáscara. La razón de aquella acción, según Marcos, es la *necesidad*.

⁵ En el cuarto Evangelio el material sobre el sábado está conformado por dos narraciones: la curación del paralítico en la piscina de Betesda (Jn 5,1-18) y del ciego de nacimiento (Jn 9,1-41), ambas obradas en día sábado y suscitan la oposición de los judíos (cf. Jn 7,22-23; la *halakah* judaica permitía la circuncisión el día sábado).

Y, recuerda para dar fuerza a su argumento la acción de David que en una situación similar va más allá el ordenamiento legal (1Sam 21,2-7). La protesta y la acusación de los fariseos es clara: “hacer en sábado lo que no está permitido⁶” (Mc 2,24). Los discípulos, y Jesús porque es quien “permite” esta acción, son acusados de desobedecer el mandamiento del sábado así como era interpretado en los ambientes fariseos de estricta observancia. Si los fariseos recurren a la Ley para acusarlos, Jesús recurre a la Escritura para defenderse. La ironía de Marcos es mostrar como un caso análogo de “ilicitud” es parte de la Escritura que los fariseos aceptan y en la que ellos mismos sostienen su actitud. Dos modos de interpretar la escritura: una interpretación estrecha, reducida a la letra, y la interpretación de Jesús que discierne el espíritu de la Ley y se deja guiar por la actualización escriturística liberante, de amplio respiro. Inmediatamente, Jesús afirma: “El sábado ha sido hecho para el ser humano, no el ser humano para el sábado⁷” (Mc 2,27). Jesús confirma la intención profunda del mandamiento sobre el sábado: proteger, hacer plena, bendecir la vida del ser humano en todas sus expresiones y dimensiones, empezando por lo corporal. Al introducir el “caso de necesidad humana”, Jesús no anula el precepto del sábado más bien lo confirma y lo verifica en su radicalidad. Jesús se muestra extremadamente libre en relación con las múltiples prescripciones sobre el sábado, que la tradición farisea ha convertido en una carga pesada, y llega a criticar con vehemencia los casos en los que esta “tradición de hombres”, superpuesta a la Escritura misma, llega a sofocar la palabra de Dios (Mc 7,1-12). Jesús obedece a la Escritura, se remonta a la voluntad del Legislador y en este espacio de obediencia va más allá de la casuística llegando a criticar el rigorismo en el que se puede caer. En nombre de una libertad interiorizada y responsable va más allá del rigorismo fariseo y del cumplimiento inhumano de las leyes. Se muestra libre en relación a la ley, a las tradiciones deformantes, y frente a las autoridades que imponen su cumplimiento “sin levantar un dedo siquiera para cumplirlas” (cf. Mt 23, 4).

Por fidelidad a la intención del Legislador se podrá, ante la necesidad humana, cumplir en día sábado aquello que exige la vida plena del ser humano: “Es lícito, en día sábado, hacer el bien o hacer

⁶ “... por la Ley”. La alusión es a la Ley, aunque no sea nombrada.

⁷ La afirmación falta en Mt y en Lc.



el mal, salvar una vida o perderla” (Mc 3,4; Lc 6,9); “¿Quién entre ustedes que tenga una oveja, si se le cae en un hoyo en día sábado, no la agarrará y la sacará de allí? Pues un ser humano vale mucho más que una oveja. Por eso es lícito en sábado hacer el bien” (Mt 12, 11-12). De la misma manera se expresa en relación a la mujer encorvada (Lc 13,15-16) y del hidrópico (Lc 14,3-5).

b. El Hijo del hombre es Señor del sábado

El amor y el servicio a los otros en necesidad, son los fines a los que la obediencia a la Ley debe tender y debe llevar al cristiano. En efecto, al centro de los mandamientos de la Ley está el mandamiento del amor, por Dios y la humanidad (Mc 12,28-34): como cualquier otro mandamiento de la Ley también el mandamiento de la observancia sabática está sometido a este criterio hermenéutico estipulado por la palabra y el ejemplo de Jesús. No extraña entonces que Jesús, después de haber proclamado esta liberadora distinción entre *medios* y *fin* en la vida del creyente (y entre aquello que es de Dios y aquello que es de “los hombres”), afirma su señoría sobre el sábado: “El Hijo del hombre es Señor del sábado” (Mc 2,28; Mt 12,8; Lc 6,5). Él mismo, con su persona, con su actuar en día sábado revela el significado profundo y se propone como auténtico hermeneuta y realizador del mandamiento sabático. Por esto Jesús actúa con libertad el día sábado, para otorgar a la liberación que él ha venido a realizar su sentido pleno: No es una liberación entendida solo como liberación del yugo del mal, en sentido negativo, es sobre todo positiva y activa reintegración de *todo el ser humano* en la plenitud de la vida a la que Dios lo ha llamado y destinado. Su actuación y “su enseñanza nueva con autoridad” (Mc 1,27) adquieren un valor profético. Jesús profeta se hace hermeneuta del rechazo de Dios de la “*sklerokardía*” (“dureza de corazón”) del ser humano, y revela su indignación profética frente a los fariseos y herodianos que prefieren la obediencia muerta a una ley al gesto de quien devuelve la plenitud de la vida y la salud a un hombre con la mano paralizada (Mc 3,1-6).

El sábado, coronamiento de toda la creación, memorial de la liberación del éxodo y sacramento del señorío de Dios sobre el tiempo, el actuar, la vida del ser humano, se cumple realmente cuando se realiza



la concreta liberación del ser humano oprimido y disminuido por cualquier tipo de mal. El sábado es el tiempo de la salvación en el proyecto salvífico de Dios y Jesús, atendiendo a las necesidades del cualquier hombre o mujer (enfermedad, hambre, dolor, exclusión, pecado, etc.) en ese día, actualiza, cumple, manifiesta en la historia la obra de liberación, de salvación y de recreación de la vida dada por Dios.

Ante la casuística de lo lícito o de lo ilícito Jesús manifiesta la exigencia de hacer el bien, de salvar, de curar, de liberar (Lc 13, 16): no hacer el bien, no liberar de las manifestaciones opresivas del mal, significa matar, según lo afirma Mc 3,4: “¿Qué está permitido en sábado: salvar una vida o *matarla* (*apokteíno*)?”. Ésto es precisamente lo que harán los fariseos y los herodianos decidiendo en ese mismo día la muerte de Jesús (Mc 3,6; Mt 12,14).

La redacción mateana de la controversia por las espigas arrancadas (Mt 12,1-8) y la narración de la curación del hombre con la mano paralizada (Mt 12,9-14) está precedida por las palabras de Jesús que invita a los cansados y agobiados, que gimen bajo el peso de una carga pesada de preceptos y normas, a ir donde Él, el Mesías, para encontrar *reposo* (Mt 11, 28-29). La intención es mostrar como la enseñanza de Jesús, su comprensión de la Escritura, su revelación, es el verdadero “yugo ligero” (Mt 11,30) que da descanso y libertad.

Por su parte, Lucas recuerda que es precisamente un día sábado, en la sinagoga de Nazaret, cuando Jesús declara cumplido el anuncio liberador y esperanzador del profeta Isaías (Lc 4,16). Pero es sobre todo el pasaje de *la mujer encorvada* (Lc 13,10-17) el que muestra la relación del Profeta de Nazaret con el sábado. Jesús anuncia la liberación de esta mujer con una serie de expresiones que demuestran la acción liberadora de Dios mismo⁸: “Mujer *has sido liberada* (*apolélusai*) de tu enfermedad... Inmediatamente *fue puesta derecha* (*anorthothé*) y glorificaba a Dios”. Ante la reacción del jefe de la sinagoga que equipara el devolver la salud con el trabajar y que afirma que hay otros seis días para hacer esto, Jesús con el ejemplo del buey

⁸ Lucas emplea el llamado “pasivo divino”, es decir los verbos conjugados en voz pasiva para evocar, como era usual, la intervención de Dios.



y del asno que son *liberados* (*luo*, el mismo verbo anterior *apolélusai*) incluso en día sábado para llevarlos a beber (Lc 13,15), muestra que “era necesario (*dei*, verbo que alude a la “necesidad divina”) *liberar* a esta hija de Abrahán... precisamente en día sábado” (Lc 13,16). Solo otorgándole la liberación de su enfermedad, esclavitud, esta mujer puede participar plenamente en el gozo del sábado glorificando en su propia vida la acción liberadora de Dios realizada en la persona de Jesús. El texto muestra que Jesús es Señor del sábado porque actualiza y plenifica la acción liberadora del mismo Dios.

Jesús actúa como un verdadero profeta, consciente del rechazo y de la opinión de los “importantes y respetables” de su tiempo. Él sabe que la Libertad vivida en radicalidad conlleva riesgos, y de ellos el más notorio es la muerte. No obstante, se presenta impresionantemente libre frente a ello (cf. Jn 10,18: “*Nadie me quita la vida, yo la entrego libremente*”). Es más, vive su libertad y su enseña asumiendo estos riesgos como el precio para abrir e instaurar los caminos de la libertad en el corazón de la humanidad. Su razón de libertad es su relación con el Padre, pero lo son también los otros. Su “ser para los otros” encuentra en el proyecto del Reino del Padre su inspiración y su motor, y ese Reino no es otra cosa que la preocupación por devolver a la humanidad su sentido más auténtico de llamada a la vida y a la felicidad. Con su enseñanza explicitada en su actuar libre, Jesús genera libertad y sus palabras son anuncio de libertad (Lc 4,16s).

II. Liberados para permanecer libres (Gal 5,1)

La atención de Pablo por la libertad es un dato que se impone. Se expresa en el uso de la familia lexical *eleuther* (sustantivo, libertad; adjetivo, libre; verbo, liberar)⁹ en relación con los principales términos y conceptos del pensamiento paulino (redención, justificación, recate, gracia, etc.). La libertad como vida y pensamiento tiene en Pablo una sola raíz: su experiencia personal. En ella se forja su enseñanza y su misión como fundador, líder y acompañante de las nuevas comunidades de seguidores de Jesús de Nazaret.

⁹ Al interior del NT, los escritos paulinos se usan con mayor frecuencia este conjunto semántico: 7 veces el sustantivo *eleuthería*, *libertad*; 16 veces el adjetivo *eleutherós*, *libre* y 5 veces el verbo *eleutheó*, *liberar*.



1. *En la experiencia personal de ser liberado y en la experiencia de misión apostólica*

Nunca Pablo usa el término “conversión” para aludir al evento de Damasco. En sintonía con su mismo lenguaje se debe hablar de “conquista” (Flp 3,12), “benevolencia divina” (1Cor 7,25; 2Cor 4,1), “revelación” (Gal 1,12.16), “vocación-misión” (Gal 1,1.15s). Su lectura es la de quien se experimenta haber sido llevado de una condición previa de celo extralimitado, de la cual se siente orgulloso y es motivo de superioridad justificada entre sus coetáneos (Gal 1,13s), hacia una condición de libertad como resultado de la intervención de Dios, de su gracia (a letra, “su [de Dios] libre y benévola decisión: *eudokía*”, Gal 1,15), que lo ha hecho un apóstol de Jesús. La característica del fariseo Pablo, anterior a su liberación, es evidente: su comportamiento se sostiene sobre el celo ardiente, excepcional, por la Ley y su observancia en la línea más rigorista. Su violenta persecución de Jesús de Nazaret, en la persona de sus primeros discípulos, es porque Pablo ve en él una oposición frontal a la Ley, a sus preceptos, a sus valores. En fidelidad a su identidad judía y farisea, para Pablo solo la Ley puede salvar.

La transformación de los valores y la apreciación completamente nueva del pasado fue total (cf. Flp 3,7-14). No el rechazo por el rechazo, sino el rechazo de aquel valor salvífico unido a la observancia de la Ley y sus múltiples tradiciones. El nuevo parámetro positivo es único: “Cristo Jesús, mi Señor” (Flp 3,8). Es ésta la liberadora “experiencia personal”¹⁰ que Pablo ha hecho y que, viviéndola, comunica a sus comunidades como descriptiva del ser cristiano: “hacer la experiencia (*tou gnonai*) de él y de la potencia de su resurrección y de la comunión de sus tribulaciones, con-figurado con su muerte”¹¹ (Flp 3,10).

Tenemos en esta misma carta a los Gálatas un testimonio de la preocupación pastoral y misionera de Pablo, centrada toda ella sobre la libertad de Dios, del Evangelio, del cristiano, y que desde su inicio manifiesta la libertad radical de la misión y el ministerio paulino. En

¹⁰ Pablo experimentó y vio a Jesús, según el enunciado de Gal 5,1, como *el gran liberador que ha traído la libertad en sentido absoluto a todo ser humano*; cf. F. MUSSNER, *La lettera ai Galati*, Brescia – 1997, 521.

¹¹ Traducción literal para revelar la fuerza de la expresión y el énfasis puesto por el mismo Pablo.



abierta defensa y confrontación, Pablo reivindica su completa y exclusiva dependencia de Dios, cuya acción libre y gratuita guía y sostiene la historia de la salvación, y que, de la misma manera, se ha revelado en su vocación-misión: “Apóstol no por (disposición) de hombres, ni por medio (intervención) de hombre, sino por medio (voluntad) de Jesucristo y de Dios Padre (Gal 1,1; cf. 1Cor 1,1).

Y, como ocurre en el caso de los profetas, cuando Dios llama y envía, también Pablo actúa, lleno de su Palabra (Gal 1,10.16), sostenido y animado por su fuerza (Gal 2,8; *en-ergeo*). A Dios que lo envía obedece “inmediatamente” (Gal 1,16), es decir cumple con libertad, sin demora y sin consentimiento de ninguno, la misión confiada. No significa desprecio por los constituidos apóstoles antes que él, porque cuando llegue la ocasión se encontrará con ellos. No para someterse o verificar su evangelio (Gal 2,2-10), sino para cumplir con una “revelación” divina y para defender su derecho (y de Dios) de actuar en libertad respecto a su estilo de acercar el evangelio a los gentiles en contra “de los falsos hermanos que se habían entrometido para espiar la libertad que tenemos en Cristo Jesús” (Gal 2,4). Su estilo, fundamentalmente en concordancia con las primeras formulaciones del pensamiento cristiano (así lo atestiguan las fórmulas pre-paulinas; cf. 1Tes 5,9), en la práctica estaba lejos de coincidir, y esto traía consigo evidentes e importantes implicaciones teológicas. Se trataba de renunciar en la práctica al valor salvífico de la Ley para abrir las puertas de la salvación a los gentiles a partir solo y exclusivamente de la fe en la obra salvífica realizada por Jesús con su muerte y resurrección.

Las tensiones en este contexto, que incluyen sufrimientos explícitos en Pablo, son fruto de la oposición abierta de los “falsos hermanos”, como “levadura que corrompe la masa” (Gal 5,8), a la libertad con la que Pablo ejerce su misión. No obstante en Jerusalén se habían declarado de acuerdo con la misión paulina y su evangelización “a los paganos” (Gal 2,7-10). Pero esto, lejos de calmar los ánimos, había encendido la oposición y la persecución entre los Gálatas¹² de parte

¹² La misma realidad se deduce en la comunidad de Corinto donde Pablo tiene duros calificativos contra estos “perseguidores de la libertad con la que viven los gentiles” (cf. 2Cor 11,13.15: “falsos apóstoles, trabajadores mentirosos que se disfrazan de apóstoles de Cristo”. También con los Corintios Pablo ha defendido su libertad: “¿No soy yo libre?, ¿No soy apóstol?” (1Cor 9,1; cf. cc. 8-11).

de quienes creían en el cumplimiento de las exigencias de la Ley y las tradiciones mosaicas como condiciones indispensables para la justificación de todo ser humano delante de Dios.

El empeño misionero-apostólico de Pablo estuvo sembrado por dificultades a causa del evangelio que él anunciaba en la “libertad que tenemos en Cristo Jesús”, y mientras sus opositores estaban decididos a “someterlo”, Pablo –y las comunidades acompañadas por él– “ni por un momento nos dejamos someter (esclavizar), pues era necesario que la verdad del evangelio permaneciera integra entre ustedes” (Gal 2,5).

Pablo reacciona persuadido por su experiencia personal de una vocación-revelación-misión que ninguno podrá cambiar el evangelio de su experiencia (Flp 3,6-17; Gal 1,6-12; 2,17-21; cf. 2Cor 12,2-4) y ésta se ha hecho imperativo para los cristianos. Su vocación es una “vocación a la libertad” (Gal 5,13); “para la libertad Cristo nos ha liberado: manténganse firmes” (Gal 5,1a). Es evidente el valor esencial de la libertad en la experiencia personal y misionera de Pablo.

2. *La libertad caracteriza la existencia auténtica del cristiano*¹³

A los cristianos de Galacia, Pablo les recuerda que “han sido llamados a ser cristianos para alcanzar una condición y estatuto de libertad” cuando “han recibido el Espíritu no a causa de las obras de la Ley”, sino por “la escucha de fe”, es decir al haber creído en la predicación (Gal 3,2)¹⁴. Es la aceptación de la muerte-resurrección de Jesús (contenido del evangelio predicado) el origen y el fundamento de la libertad del cristiano, y es el Espíritu quien actúa en el cristiano y lo constituye en estado de libertad. Es don y mérito, recibido y no comprado a fuerza del cumplimiento de las obras de la Ley. La ense-

¹³ Las expresiones ya citadas, líneas arriba, “llamados a la libertad” (Gal 5,13a) y “para la libertad Cristo nos ha liberado” (Gal 5,1a) colocan, en el texto griego, el término “libertad” en posición enfática, es decir al inicio de la oración, con manifiesta intención de exaltar la condición de libertad como el objetivo, y el resultado, para el que los cristianos –hebreos o gentiles– han sido llamados. La razón de ser cristianos es para poder alcanzar el estatuto de libertad.

¹⁴ “Y pablo lo descubrió. Reino de Dios significa libertad... De ahí las expresiones de la Carta a los Gálatas”; cf. J. COMBLIN, *Vocación a la libertad*, Madrid 1999, 48.



ñanza de Pablo sobre la libertad cristiana se funda y se despliega en la relación con Dios, con Cristo y con el Espíritu¹⁵.

a. No se dejen imponer el yugo de la esclavitud (Gal 5,1b)

La libertad cristiana, según Pablo, es obra del Hijo, pero remite al Padre. Dios obra por medio de Jesús su Hijo. El “yugo de la esclavitud” al cual Pablo alude no solo vincula la liberación de Cristo con la de Egipto¹⁶, también expresa que Cristo cumple de modo definitivo la redención-liberación-salvación que Dios ha querido desde siempre, y que Pablo anuncia para que sea hecha efectiva en todo ser humano. Aceptando en sí mismo el anuncio de redención cumplida por Cristo mediante la fe, el ser humano cumple por sí mismo una decisión histórica: se beneficia de aquella liberación/libertad preparada ya en las antiguas liberaciones realizadas por Dios, en particular la de Egipto, convertida después en paradigma y profecía por la que Jesús es llamado “nuestra Pascua” (1 Cor 5,7s).

Por lo tanto, no se puede ser cristianos y al mismo tiempo regresar al “yugo de la esclavitud”: o cristiano, es decir libre, o esclavo. El apóstol es categórico: un cristiano que con su vida no manifieste su libertad en Cristo niega la eficacia de la obra de liberación, simplemente se aparta de Él: “Nosotros (los cristianos) esperamos ardientemente recibir la justificación por medio de la fe, mediante la acción del Espíritu” (Gal 5,5). Siguiendo el texto, vemos que Espíritu y fe son componentes de la liberación/libertad cristiana. El Espíritu es presentado como la causa eficaz y sobrenatural de la nueva existencia del cristiano y de su consecuente comportamiento, es decir de su proclamada libertad (5,1)¹⁷. Para Pablo el camino de la liberación es la fe¹⁸, demostrando que salvación y libertad se fusionan como una única realidad. No

¹⁵ “La vocación a la libertad es la novedad del evangelio de Cristo”; cf. J. COMBLIN, *Vocación a la libertad*, Madrid 1999, 47.

¹⁶ Cf. S. LYONNET, *Libertad cristiana y ley del Espíritu*, en I. DE LA POTTERIE-S. LYONNET, *La vida según el Espíritu*, Salamanca-1967, 177-180.

¹⁷ “La differenza tra il verbo *eleutheroun* e gli altri sta nel fatto che gli altri hanno un senso negativo, cioè esprimono la cessazione di un male, la fine di una situazione cattiva. Invece *eleutheroun* ha un senso positivo, esprime il conferimento di un bene, la libertà, e l’inizio di una situazione di piena dignità umana”; cf. A. VANHOYE, *La lettera ai Galati*, Roma 1997, 214.

¹⁸ Cf. J. COMBLIN, *Vocación a la libertad*, Madrid 1999, 51.



hay libertad/liberación sin fe y no hay fe verdadera que no lleve a la libertad/liberación¹⁹. Jesús, y su obra de liberación nos ha transportado a otro nivel de la experiencia de Dios, un nivel donde el sistema de la Ley no tiene más valor, y donde hay libertad. No es posible conciliar libertad y esclavitud. No es posible vivir en la libertad instaurada por Jesús y la esclavitud religiosa determinada por la Ley. No se puede aceptar ningún estilo de religión que sea una esclavitud²⁰.

A esta causa se suma la colaboración humana como segundo principio: el hombre debe creer, es decir adherirse totalmente a Dios y confiarse con fe sincera y transparente. Con el don del Espíritu y la adhesión del cristiano la redención/liberación obtenida por Cristo se hace experiencia actual de una nueva vida en el cristiano (cf. Gal 6,15) unido a Cristo (Gal 3,26s).

b. *Liberados de...*

La libertad/liberación defendida por Pablo como derecho adquirido por el mismo Cristo para los creyentes es siempre "liberación de...". La fuerza de la libertad como principio de vida en el cristiano se aprecia mejor cuando se especifican las realidades de las que la libertad nos hace libres. Basten tres realidades, de la variedad presente en los escritos paulinos, para resaltar la acción positiva y transformante de la libertad cristiana.

Sin duda la primera liberación es la del pecado. En efecto, la primera experiencia interior de quien acoge a Cristo es ser *liberado del pecado*: "muertos al pecado" (Rm 6,10s) y "liberados del pecado" (Rm 6,18.22), como dice Pablo. Es el yugo mayor que domina el mundo y los seres humanos trayendo consigo muerte en todas sus manifestaciones. Esta esclavitud-pecado es vista por Pablo como la raíz de todas las esclavitudes atestiguadas en la historia del pueblo de Israel y en la historia de la humanidad. Liberados del pecado, es

¹⁹ Recuerdo las palabras de mi profesor de la Carta a los Gálatas, A. VANHOYE, que nos decía en sus clases: "Cuánto miedo tenemos aún, y que poco hemos comprendido, al punto de condenar a quienes lo afirmaron y lo afirman, "que solo la fe en Cristo Jesús nos salva y nos hace absolutamente libres".

²⁰ A. VANHOYE, *La lettera ai Galati*, 215.



decir de todo impulso egoísta de cualquier género (Gal 5,18-21), que va más allá de la dimensión individual para abarcar la dimensión social. Y, en relación de consecuencia, la liberación obra por Cristo es también *Liberación de la muerte*, que es fruto del pecado (Gal 6,8) y de sus secuelas. Los esclavos del pecado y de la muerte son hechos por la liberación de Cristo Jesús esclavos de Dios. Alcanzan la vida auténtica gracias a la fe como participación en la resurrección de Jesús que ha triunfado definitivamente sobre la muerte.

De todas las liberaciones, ser *liberados de la Ley* sintetiza, en el pensamiento paulino, el fruto más acabado de la libertad. Pablo es quién mejor ha comprendido los dos polos opuestos, y por eso irreconciliables, del comportamiento humano en relación con Dios: el régimen de la Ley y el régimen de la gracia (justicia), de la letra o el Espíritu (Gal 4,24-31). Precisamente, esta liberación de la ley aclara la dimensión histórica que alcanza la libertad obrada por Cristo que, si no puede entenderse sólo en el ámbito individual y espiritual. Es verdad que esta libertad/liberación tiene su origen en el ámbito teológico-espiritual e individual que surge de la relación de fe personal con Cristo, pero tiene también implicaciones históricas políticas y sociales. Esta idea es completada con la afirmación de la incapacidad humana para conseguir o procurar tal liberación, solo se obtiene por Cristo Jesús. Para Pablo ninguna reflexión interior, ni ninguna ascesis o filosofía podrían alcanzar la novedad de existencia y realidad de comunión a la que conduce la aceptación por la fe en la libertad conseguida y otorgada por Cristo Jesús.

c. *Liberados para...*

“Tu te dices libre. Yo quiero que me digas tu pensamiento dominante y no que te has librado de un yugo. Hay muchos que rechazan los últimos restos de valor rechazando su sujeción. Libre ¿de qué? ¿Qué importa esto Zarathustra? Tu ojo debe decirme con claridad: Libre ¿para qué?” (Nietzsche).

¿Cuál es el contenido de la libertad cristiana? La síntesis que mejor recoge el contenido de la libertad cristiana según Pablo, se encuentra en la paradójica expresión: “liberados para... servir”. O, más a la letra,



“liberados para... ser esclavos” (Gal 3,29; 5,13; 6,2; 1Cor 7,22; 9,19; Rm 6,22; y otros textos). Sabiendo que *doulos/douleo* (*esclavo, esclavizar*) indica de por sí una dependencia radical sin ningún derecho. Aquí sin embargo, este “*ser esclavos*” es motivado por el amor, en consecuencia no es una opresión externa que aplasta a la persona y le quita su dignidad, por el contrario es el compromiso libre que eleva a un plano distinto, el servir a los otros con absoluta libertad.

La libertad cristiana se califica con precisos elementos que la distinguen y la hacen reconocible entre las proclamadas libertades existentes. Exige y presupone de parte del hombre la fe. Fe que no tiene nada que ver con conceptos o explicaciones. Esta fe nace de la escucha abierta al Evangelio y de la adhesión a Dios en la persona de Jesús que se hace presente por la acción del Espíritu en la relación con el prójimo. La libertad cristiana da la capacidad de liberarse de la falsa libertad egoísta y arbitraria para abrirse a la libertad en Cristo que empuja a la entrega de la misma vida como “consagración a Dios” en el servicio a los hermanos (cf. Rm 12,1-13,10).

Con esta libertad de la “fe en Cristo Jesús” el cristiano es situado en el tiempo nuevo inaugurado por Cristo Jesús, es decir en el tiempo donde esta libertad es ofrecida a todo hombre y mujer. Pero tanto la fe como la libertad paulinas no serían tales sino se expresasen en la disponibilidad hacia los demás con un amor concreto y activo, al extremo de entregar la propia persona e incluso la misma libertad. No es verdadera, según Pablo, la fe que no actúa por y a través del amor (Gal 5,4)²¹. No se exime el cristiano del “hacer”, más bien es consecuencia y criterio de valoración de la propia fe. La libertad donada al ser humano (Gal 5,1) en la que los cristianos “han sido llamados” (Gal 5,13) no debe “ser ocasión para vivir según la carne”, es decir según criterios humanos egoístas; al contrario, “mediante el amor estén al servicio (háganse esclavos) los unos de a los otros” (Gal 5,13b). Se trata de la “ley de Cristo” (Gal 6,2) norma del comportamiento cristiano que expresa el “estar en Cristo” y el “ser de Cristo” y que no es otra que la “ley de libertad” en la que los cristianos deben vivir. No faltarán, como en el caso de los Gálatas, quienes se opon-

²¹ Cf. F. MUSSNER, *La lettera ai Galati*, 537-54.



gan y persigan esta libertad. De aquí la necesidad de *resistir* a todo intento de regreso a la esclavitud de la que ya han sido liberados. El mandamiento de Pablo es “permanecer firmes” (*steteke*, Gal 5,1; cf. v. 13; 1Cor 7,23). Igualmente imprescriptible es el deber de hacerse cargo los de los otros. La misma naturaleza de su libertad lo exige, pues es su sello y su finalidad.

Para Pablo, a los que son “de Cristo” les corresponde la obligación de manifestarse libres. Y lo harán en la medida que su vida se mueva según las exigencias del modelo de la libertad de Jesús. Aquella libertad visible en el “hacerse servidores los unos de los otros mediante el amor, pues toda la ley se cumple si se cumple este solo mandamiento: *amará a tu prójimo como a ti mismo*” (Gal 5,13).

III. El Hijo les dará la libertad y serán verdaderamente libres (Jn 8,36)

La novedad cristiana para Juan, en sentido absoluto, consiste en el hecho de una liberación a través de Jesús-Verdad. A esta convicción ha llegado la comunidad joánica después de un largo y progresivo camino de fe. La verdad, que hace libre al ser humano (Jn 8,32), no es un sistema de pensamiento o el ser absoluto de Dios, que vive en la trascendencia lejano de la humanidad, sino un hombre concreto que ha vivido entre nosotros, Jesús de Nazaret, el hijo de Dios. La palabra de Jesús-Verdad (Jn 14,6), escuchada e interiorizada por el creyente, es la fuerza que libera a todo ser humano y lo hace verdadero hijo de Dios²².

Juan está convencido que acoger la palabra y la verdad de Jesús transforman la dimensión interior del ser humano, lo hace conciente de sí mismo, lo libra de la esclavitud del pecado y del mal y lo abre a la filiación y a la comunión con Dios en la humanidad. Para este

²² Jn 8,31-36 se enmarca en el contexto de la revelación de Jesús polemizando con sus oyentes. El escenario para la automanifestación de Jesús como verdad que libera es el último día de la fiesta de los Tabernáculos. La composición de toda esta sección (Jn 7,14-10,21) es motivada por el clima conflictivo entre los miembros de la comunidad joánica y la judíos; por eso es una exhortación a perseverar con valentía en la fe y en la palabra de Jesús que ha liberado a todo aquel que lo acoge del formalismo de la Ley mosaica; cf. J. O. TUÑI, *La verdad los hará libres* (Jn 8,32), Barcelona 1973, 110s.

evangelista, la libertad auténtica es obra de la verdad, es decir del Hijo liberador. La antítesis “libertad-esclavitud”, con la que juega en este pasaje, pone a luz que el tema fundamental es *la verdad liberadora*²³.

a. La verdad hace libre al ser humano (8,32)

A aquellos que tienen la intención de seguir a Jesús, se les propone un programa de vida: “Si permanecen en mi palabra, serán verdaderamente mis discípulos, conocerán la verdad y la verdad los hará libres” (Jn 8,31-32). Las palabras de Jesús contiene una condición (“si permanecen en mi palabra”) seguida por tres consecuencias (“serán mis testigos”, “conocerán la verdad” y “la verdad los hará libres”). ¿Qué quiere decir ser realmente discípulos de Jesús? ¿Qué es la verdad? ¿Qué cosas significa ser libres? Son preguntas fundamentales porque señalan la búsqueda de la originalidad y la autenticidad de la vida cristiana.

En este contexto, “permanecer en su palabra” no puede referirse a “observar algún mandamiento”, porque Jesús no ha dado ninguno todavía, lo hará más tarde (cf. 14,6.21.23; 15,10). Aquí significa “permanecer en él” viviendo en contacto con su persona; significa vivir asumiendo la persona de Jesús como única fuente de vida y plenitud humanas (cf. Jn 3-4), que conduce a la ruptura con toda situación de oscuridad y ambigüedad en la conducta. Quien realiza esta condición se une no sólo a la persona de Jesús, sino también a su destino, en consecuencia se hace *verdadero discípulo suyo*. El discípulo es el que cree acogiendo, profundizando y viviendo la palabra de Jesús, dejándose guiar interiormente por el Espíritu de Jesús (cf. Jn 16,13). El resultado de la unión con la persona de Jesús es *conocer la verdad que genera la libertad* (8,32). ¿De qué verdad y de qué libertad habla Juan?

Sin lugar a dudas, el sentido de la verdad joánica no es la correspondencia entre pensamiento y realidad, ni es la verdad metafísica, es la verdad del mundo y de la historia, es la revelación que Jesús ha comunicado en el mensaje contenido en el evangelio. La verdad para Juan es todo aquello que se manifiesta en el hombre Jesús. Él es la

²³ I. DE LA POTTERIE, *La vérité dans Saint Jean*, Roma 1977, 39-75; J. O. TUÑI, *La verdad*, 125-128.



verdad por el simple hecho que es la “la realidad” comunicada a la humanidad por el Padre: no solo el revelador sino “la revelación” (Jn 1,16-18) en el sentido de la “comunicación” del único Bien pleno. Lo que el creyente debe creer es sin duda la “palabra de Jesús”, pero no lo puede hacer plenamente sino acogiendo a “Jesús-Palabra”.

Si para Jesús la verdad es el mensaje que él proclama a la humanidad, el misterio que el desvela en el plano salvífico de Dios, por el cual el creyente debe dejarse guiar y con el cual debe instaurar una relación vital e íntima, para los discípulos “la verdad debe convertirse en alimento; ellos deben empeñarse en asimilarla para adquirir el sentido de la verdad, el sentido de Jesús. De esta manera, los creyentes llegaran a ser progresivamente hijos de la verdad, discípulos del Jesús-Verdad”²⁴. La verdad es construir cada día en la propia historia el proyecto de Dios ya realizado en la persona de Jesús.

Si para Juan el conocimiento y la acogida de la verdad revelada en la persona de Jesús transforman y renuevan al ser humano en su interior, entonces la vida de todo creyente es una experiencia de libertad/liberación. De aquí, que el cristiano puede “hacer la verdad” (Jn 3,21; 1Jn 1,6) asimilándola en un proceso de fe; “conoce la verdad” (Jn 8,32; 2Jn 1) llegando a ser personalmente discípulo de Jesús; y “es la verdad” (Jn 18,37; 1Jn 2,21), porque vive y se inspira permanentemente en Jesús. Esta vida es igualmente una liberación del ser humano en todas las dimensiones de su vida y de su actuar. La libertad es un modo de hacer el bien sin coerciones, como fue la vida de Jesús. Es un don, como lo es también la vida, pero como todo don debe ser asumida e interiorizada. Ya no es la Ley mosaica, es decir la sabiduría contenida en ella, la verdad liberadora del ser humano²⁵, es Jesús la nueva Ley, la nueva Torah, la sabiduría encarnada, la verdad que transforma al ser humano (cf. Jn 1,17).

b. Ser libre es ser hijo de Dios

¿Por qué el rechazo a las palabras de Jesús? Jesús se ha revelado, pero los judíos no quieren escuchar las palabras de vida del Maestro

²⁴ DE LA POTTERIE, *La Verità*, 1059.

²⁵ DE LA POTTERIE, *La Verità*, 805-816.

que habla de “verdad” y de “libertad”, convencidos en su orgullo de estar en lo correcto, de poseer a Dios y ser libres. Se sienten libres por la pertenencia a la estirpe de Abraham (Jn 8,33), herederos de la promesas de Dios, y esclavos de nadie, aún si han estado bajo el yugo de la esclavitud en varios momentos de su historia. Pero el hecho de pertenecer a la estirpe de Abraham no les confiere la libertad automática, al contrario, según la respuesta de Jesús, los hace esclavos porque su existencia es una oposición, y esto es lo que Juan entiende como “esclavitud del pecado”, a reconocer en los otros la presencia del bien y ser ellos mismos artífices del mal para los demás. El primer efecto de la verdad como transformación interior en el ser humano es la liberación de toda forma de hacer el mal y de ser cómplices del mal. De esto en concreto, Jesús-Verdad libera al ser humano. El creyente, libre en la verdad de Jesús, experimenta la capacidad de liberarse del “mundo”, es decir de la lógica instaurada y dominada por la maldad que lleva hasta dar muerte al propio hermano.

Jesús invitaba a los judíos a dejarse liberar y reencontrar su propia vocación de hijos en el descubrimiento y el compromiso con la libertad que nace de la verdadera comunión con el Dios de la vida. Si fuesen “hijos de Abraham” no esconderían deseos homicidas, como sí lo hacen en relación al mismo Jesús. Con su comportamiento malvado y asesino han negado su vinculación con el Dios de Abraham, y por eso han perdido su filiación (Jn 8,44). Solo en Jesús, en la aceptación de su vida y su palabra, se descubre la vocación de hijos de Dios. La persona perfectamente libre es el Hijo de Dios, Jesús, cuya libertad se funda en su relación filial con el Padre. “Solo el Hijo puede comunicar una verdadera libertad que consiste esencialmente en la filiación divina. Solo por medio del Hijo es posible el acceso a Padre como Padre, es decir en la libertad”²⁶. Para el cristiano la verdadera libertad es una vida vivida en el compromiso concreto del amor por lo humano.

Si en Juan la libertad-liberación es resultado del creer en Jesús, es sin embargo el amor por el hermano la razón de ser de este creer, el signo más auténtico y el criterio de la verdad de Jesús en los cristianos. Por eso, Juan utiliza la expresión “caminar en la verdad” (2Jn 4; 3Jn

²⁶ TUNÑI, *La verdad*, 188.



3.4) y “amar en la verdad” (1Jn 3,18; 2Jn 1; 3Jn 1) para describir la vida manifestada en el amor al fraterno. Así como Jesús en su vida, con la donación total de sí mismo por amor, ha narrado a la humanidad el amor del Padre, así también el discípulo, en la misma línea de donación total, lleva una vida marcada por la generosidad y la entrega a los demás: “Como yo los he amado, así también ustedes” (Jn 13,34b).

No basta sentir simpatía por Jesús y su enseñanza para ser discípulo de Jesús, es necesario vivir como él ha vivido (1Jn 2,6), con una adhesión total a la palabra de Dios y una coherencia de vida sin ambigüedad. La fidelidad a la verdad, la liberación de la esclavitud del mal y del pecado, la vida filial y de amor es el camino que conduce al cristiano a configurarse plenamente a la persona de Jesús-Palabra, hombre libre.

4. De la libertad a la comunión:

El inquisidor, en los Hermanos Karamazov de Dostoyevski, dice a Jesús: “Mira este pueblo. Están felices. No sabrían que hacer con la libertad. Quieren protección, seguridad, quieren que seamos fuertes, exigentes, implacables. Nos aclaman”²⁷. En esta hora de la humanidad, de la Iglesia en Latinoamérica, ¿sabemos que hacer con nuestra vocación a la libertad?

Liberación, libertad, franqueza (*parresía*) son vocablos recurrentes como hemos visto en Pablo y en el evangelio según Juan. Todas ellas inspiradas en el recuerdo y la profundización de la actuación del hombre libre Jesús. En el camino hacia la madurez de la experiencia cristiana, tanto en el caso de las comunidades de Pablo como en la comunidad joánica, la libertad, la *parresía* del testimonio evangélico se deberá expresar en la libertad de palabra, libertad de juicio sobre la historia, libertad de vida. No es libertad de hacer lo que plazca, bajo el dominio del egoísmo de las pasiones, sino precisamente *liberados de...* para abrirse a la *libertad para servir*. Es libertad para reencontrar el movimiento y la vocación profunda de la propia condición humana, la propia verdad de la participación activa en la liberación

²⁷ Citado por J. COMBLIN, *Vocación a la libertad*, 299.

personal, comunitaria y cósmica que el proyecto de vida que Dios ha manifestado en el Profeta de Nazaret. Por eso, el evangelio no es un código, es más bien un espíritu, una mística que sin suprimir las obras de la ley las vivifica desde el interior no poniendo al origen el ansia de la autojustificación, ni la preocupación por la ejecución del mandato, sino la fe que es adhesión y comunión con Dios.

Si “para ver algo nuevo hay que hacer algo nuevo” (Lichtenberg) tenemos que optar por la libertad en toda su capacidad de dar origen a algo nuevo que no existía²⁸. Creo que la posibilidad de renovación en la Iglesia pasa necesariamente por la necesidad de *transformación*. No habrá renovación alguna si no hay decisión de transformación. Y no es posible el compromiso con esta transformación si no hay libertad. Hablamos de una transformación como manifestación de una auténtica fidelidad lanzada a la novedad en busca de la renovación de la Iglesia y de los cristianos. “Dios es el que transforma” (2Cor 3,18), pero con la participación libre y responsable de todos los creyentes.

A mi juicio, éstos son algunos de las tareas de transformación que afrontamos en la hora actual:

- A. Para que la Iglesia sea una propuesta alternativa de sociedad que anima y defiende la vida en libertad (“Hombres libre en una sociedad libre y pueblos libres en un mundo libre”, Juan Pablo II, 1981), como una auténtica “levadura” en la masa de la humanidad (Mt 13,33), es necesario que ella misma sea un espacio de libertad, capaz de formar a los cristianos y cristianas “no como esclavos sino como amigos de Jesús”. Las leyes, las normativas, los ritos, las tradiciones están al servicio de la libertad y no al contrario. Es la libertad auténtica la que conduce a la madurez cristiana. No se puede mantener un estilo de vida eclesial en el que la inmadurez de los cristianos en sus funciones y en su misión dentro y fuera de la Iglesia sea la realidad más notoria. La vida de la Iglesia o es un espacio en el que florece la libertad, en el que la creatividad y la fidelidad personal y comunitaria sean animadas a manifestarse para enriquecerla, en el que el

²⁸ D. INNERARITY, *Libertad como pasión*, Navarra 1992.



evangelio vivifica la norma, en el que la conciencia individual y comunitaria iluminada por la Palabra de Dios es respetada, o por el contrario es el lugar en el que se es esclavo de la ley, impedidos de vivir en la relación delineada por Jesús: "Ya no los llamo esclavos... sino amigos" (Jn 15,15).

- B. Es particularmente importante el ejercicio de una autoridad que contribuya a la comunión en libertad, más que a socavarla y corromperla por actitudes pusilánimes, persecutorias y suspicaces ante todo signo y manifestación de libertad. La autoridad debe ser fuente de libertad, de *gran libertad*²⁹. En este tiempo, después de Aparecida, no se debería tener temor de la libertad. Se trata simplemente de poner a Dios al centro de la libertad del ser humano; en efecto, Dios funda la libertad y no cesa de interpelar continuamente a los cristianos en su compromiso con ella. Él es la libertad, funda la libertad y le hace espacio. La libertad de Jesús, es arriesgar, querer y poder dialogar realmente con el otro, para amar al otro con el infinito respeto, la infinita discreción, el infinito sufrimiento de quien espera una respuesta libre, una libre creación de comunión. La libertad no despierta automáticamente, más cuando la vida en libertad genera miedos y reflejos defensivos. El hombre libre Jesús, y todo el que vive inspirado en él, es una acusación constante a nuestro miedo a la libertad³⁰.
- C. Es necesario insistir para reactivar, como se ha hecho en Aparecida, el proceso de transición, iniciado hace cuarenta años, de *un Iglesia clerical a una Iglesia de laicos y laicas*, y que está lejos de haber concluido. En Aparecida se ha retomado aquella Eclesiología del Vaticano II fundada y orientada desde la Biblia y la tradición de los primeros siglos. Tenemos la tarea de hacer que los laicos y las laicas pasen de la pasividad a la actividad, del conformismo a la libertad activa. En una iglesia de laicos y laicas debemos dejar los conflictos de poder para privilegiar sobre todo la verdadera experiencia cristiana. Y esta no se obtiene

²⁹ "Una experiencia de la Iglesia que no se genera y se sostiene como espacio de libertad, sino que se muestra cercana a los modelos de sometimiento, no refleja la vida y la opción por Jesús." Cf. J.M. CASTILLO, *Teología para comunidades*, Madrid 1990, 134.

³⁰ D. GRAY, *Jesús, camino de libertad*, 69.

por las estructuras y los ritos, sino a través de la profundización y la pertenencia a la persona de Jesús, hombre libre y profeta de la libertad, que se manifiesta en la capacidad de humanizar, que es la vía de la verdadera divinización.

El protagonismo exigido a los laicos y laicas no les viene solo por la revalorización teológica de los laicos³¹. Este es un principio teológico vacío, en tanto no haya un protagonismo real en el contexto de una Iglesia plural. Se trata de dar a los laicos y las laicas, libertad, es decir la autonomía, el protagonismo y la creatividad que pretendió el Vaticano II (LG 35). Un laicado ilustrado capaz de validar las proposiciones cristianas en todas las esferas de la Iglesia y de la sociedad (DA 283).

- D. Pasar de una *remarcada acentuación en el aspecto institucional de la Iglesia*³² a la *comunidad* donde el cristiano, a partir de la experiencia de comunión, ve concretizado el reconocimiento de sus expectativas y de sus sufrimientos, no solo en el diagnóstico metodológico de un documento como este de Aparecida, sino en la cercanía y la tarea de una libertad cristiana que actúa en la compasión y la identificación con los otros³³.

Vivir la comunión fundados en la libertad de Jesús sabiendo que el cumplimiento y las normas no son y no deben ser jamás negaciones de la libertad de los hijos de Dios (Rm 8,21), deben ser esfuerzo por desterrar toda caricatura de libertad y todo culto al yugo de la ley (cf. Gal 5,1), que conducen a falsas actitudes cristianas, conscientes o inconscientes de alineación, en donde hacer la voluntad del 'otro opresor' se convierte en la voluntad personal³⁴. Esto significa que la Iglesia, como comunión de

³¹ En el Vaticano II se llamó a los laicos a la construcción del Reinado de Dios en el mundo desde la mayoría de edad; cf. LG 36; GS 88; 90.

³² "Por el hecho de faltar la libertad, todas las acciones de la Iglesia se volvieron jurídicas". Cf. J. ELLUL, *Éthique de la liberté*; citado por J. COMBLIN, *Vocación a la libertad*, 298.

³³ "La libertad como conquista de una vocación, esa a la que todos están llamados y que Jesús vivió plenamente para enseñar el camino a sus discípulos para ellos conozcan, conquisten y enseñen a su vez la libertad como conquista y vocación"; cf. J. COMBLIN, *Vocación a la libertad*, 44.

³⁴ Cf. J. COMBLIN, *Vocación a la libertad*, Madrid 1999, 56.



experiencias de personas libres en la libertad de Jesús, debe ser escuela de vida en libertad y *parresía* (*franqueza*) para todo hombre y mujer que quiere encontrar y vivir su vocación a la libertad como una comunidad. Y, lo será en la medida que al interior de la misma institución eclesial se fomente y agradezca la vida en libertad evangélica de sus miembros.

Quiero mencionar aquí a las CEBS, avaladas por una lista de mártires, en su mayoría laicos, que se han ganado el respeto y la admiración de muchas personas, especialmente dentro de la Iglesia, por la coherencia de su experiencia de Jesús, de Dios, de cristianismo vivido en libertad y comunión. Siguen siendo modelo de vida cristiana en comunidad. Es la Eclesiología hecha comunión en la que Jesús y su Espíritu dialogan con la humanidad y donde la humanidad confiesa a Jesús como la total realización de la vocación humana (DA 178-180; 307-310).

Esto significa caminar desde la imagen de una comunidad dividida al de una comunidad testimonio de armonía, anclada en una libertad fiel al sentido bíblico, que pueda unir la liberación personal con la liberación social, la liberación del pecado personal con la liberación de los pecados sociales, que ofrece la salvación/liberación no para el final de los tiempos, sino para la hora concreta de la historia que vivimos (DA 307-310). Esto implica dejar la defensa de una teología y una tradición que enfatiza la conservación de doctrinas y ritos, a una teología que conduzca a la expresión afectiva por el valor de la vida de ser humano, en especial de las víctimas de todas las esclavitudes presentes en nuestro mundo. Una comunidad con la libertad como estilo de vida, que exprese la madurez del hombre perfectamente libre Jesús (cf. Ef 4, 13), que sea expresión real del compromiso de Dios en Jesús por otorgar la libertad a todo ser humano sometido a las esclavitudes con rostro de modernidad, pero también a las antiguas esclavitudes camufladas en fidelidad a una tradición, que no es sino tradicionalismo, a un rito que no es sino "sacrificio no agradable al Padre, porque apaña y consiente la injusticia" (cf. Mt 12, 7).

- E. Asumir la libertad en una Iglesia comunidad, significa asumir la posibilidad de *ser una instancia crítica*, donde el cristiano

encuentre la oportunidad de una propuesta de libertad y de un testimonio de libertad más convincente. La ambigüedad de la cultura post-moderna es patente cuando se considera la libertad, pero lo es también –y en grado mayor- en las esferas donde el modelo de libertad de Jesús de Nazaret se alza como el estandarte orientador de la vida, es decir en la vida de la Iglesia y en la de cada creyente. En la cuarta redacción del DA se asumía con valentía y humildad la “ausencia de un sentido de autocrítica” en el seno eclesial (n. 109); sin embargo, la redacción final del documento, omite esta verdad (DA 100,b). Un claro ejemplo de que esta libertad en la verdad para reconocer nuestros fallos tiene aún un camino por recorrer.

El lenguaje de la libertad es un lenguaje de protesta contra todas las formas de opresión y de tiranía contra la persona humana. Jesús proclamó el evangelio de la libertad. Y ser fieles a la palabra de Jesús, significa continuar a elaborarla y a proclamarla en cada momento de la historia. La actual situación mundial de la humanidad, pero en particular de nuestra Latinoamérica, como nos los presenta el documento de Aparecida, es un llamado, es una mediación esencial de la voz de Dios. Hay una humanidad que grita, que sufre, que espera por la realización de la libertad liberadora que inauguró Jesús. Nunca como ahora, Latinoamérica tiene necesidad de hombres y mujeres libres, profetas de libertad y liberación como el Profeta de Nazaret.

Los profetas de libertad lo son para la comunidad eclesial y para la comunidad del mundo, porque ambas realidades les exigen su acción comprometida por la extirpación de mal en el rostro concreto de los antiguos y nuevos marginados de hoy (Aparecida nuevos rostros de pobreza). Por eso, hay que fomentar sanamente en todo creyente el espíritu de crítica identificado y fundado en la personalidad de Jesús.

- F. Es *tiempo de “indignación profética”*, como manifestación de libertad y verdad en Jesús Profeta. No es posible permanecer indiferentes ni inactivos. Nuestra Iglesia de América Latina necesita de la libertad en la verdad, en este tiempo de antiguos y nuevos retos,



para reaccionar y actuar ante las exigencias de “La Buena Nueva de la Dignidad Humana” (DA 104; 105). Es una tragedia, en un mundo cada vez más sensible a los atentados contra la persona humana, que la Iglesia no sea siempre y en todo momento la primera y la voz más fuerte de lucha comprometida, real y específica contra todas las formas y sistemas de deshumanización³⁵. Es tiempo de resistencia evangélica ante el preferir la obediencia muerta a una ley al gesto que devuelve la plenitud de la vida y la salud a todo ser humano (Mc 3,1-6). Esto es “asumir con nueva fuerza la opción por los pobres, poniendo de manifiesto que todo proceso evangelizador implica la promoción y la auténtica liberación “sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad” (DA 399). “No podemos concebir la oferta de vida en Cristo sin un dinamismo de liberación integral, de humanización, de reconciliación y de inserción social” (DA 359).

Conclusión

“Nadie libera a nadie. Ninguno se libera por sí mismo. Los hombres se liberan en la comunión”³⁶, por la acción del Espíritu Santo.

Este es el mensaje del Evangelio para todo hombre y mujer que debería encontrar su realización en la comunidad cristiana plasmando en su interior una libertad que contradiga toda forma de régimen de sumisión, que expulse el miedo y la inhibición interior y permita la *parresía*, una libertad que se configure como libertad de todo legalismo, de toda arbitraria intolerancia, de todo absolutismo... Muchos cristianos anhelan esto y la comunidad eclesial si no quiere entristecer

³⁵ “Muchos, incluidos aquellos fuera del cristianismo, están de acuerdo en el reconocer que la insistencia sobre la responsabilidad personal, la preocupación por el otro, la intensidad de las relaciones, la lucha contra el mal y sobre todo el reconocimiento del carácter único e infinito de todo ser humano indican una “experiencia y una “memoria” que se debe tener siempre viva junto a los otros, entre los cuales los laicos, en el corazón del mundo post-moderno. No se puede, a pesar de todo y mas allá de todas las traiciones y las desfiguraciones, negar que el cristianismo, cuando es fiel a su palabra original, tiene el proyecto de colocar al ser humano muy en alto y de reconocerle una excepcional grandeza” (Grabiel Ringlet); citado por B. CHENU, “La Chiesa, popolo di profeti”, 248, en *La Profezia*, PSV 41, Bologna 2000.

³⁶ “Nessuno libera nessuno. Nessuno si libera da solo. Gli uomini se liberano nella comunione”; cf. P. FREIRE, *La pedagogia degli oppressi*, Milano-1972, 45.

el Espíritu Santo, debe favorecer esta libertad en la verdad de la vida de hijos e hijas plena y auténtica. Esta libertad en la verdad es un proceso de transformación que exige fidelidad, lucidez y audacia. Tres símbolos de la auténtica acción evangélica verificada por ejemplo en nuestros Mártires Latinoamericanos, a quienes el documento de Aparecida menciona sin decir las causas de su martirio (DA 98; 140), pero que sabemos, y este es un momento oportuno para recordárnoslo, fue fruto de su fidelidad, su lucidez y su audacia para vivir el “evangelio de la libertad y la liberación” hasta las últimas consecuencias.

¿Cómo participar y cómo orientar el camino de transformación hacia la libertad evangélica en la Iglesia Latinoamericana? Como afirma la carta a Santiago: El cristiano está llamado a vivir “la ley perfecta de la libertad” (Sant 1,25), “y debemos hablar y actuar como quienes van a ser juzgados por una ley de libertad” (Sant 2,12). También nosotros en esta hora de gracia debemos acoger el llamado a la *conversión pastoral*, como una propuesta y un camino para vivir como hombres y mujeres libres, cristianos y cristianas libres en la libertad de los hijos e hijas de Dios mostrada en Jesús, el Mesías. Las tareas que he presentado no son sino pensar en voz alta viendo por dónde tendrían que ir los caminos de transformación de la Iglesia, que todos los discípulos y discípulas de Jesús anhelamos, buscamos y debemos emprender en fidelidad al evangelio de libertad proclamado en Jesús. Yo, como muchos de ustedes, estoy convencido de que Aparecida ha sido un momento del Espíritu, un nuevo Pentecostés, una experiencia de comunión eclesial. A nosotros nos corresponde que esta experiencia de eclesialidad pueda prolongarse y hacerse efectiva en los cambios que necesita la Iglesia para ser fiel a nuestra identidad de discípulos misioneros, que hacen visible a Jesús en quien nuestros pueblos esperan tener vida plena.